



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

M.P. Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO	FECHA: 13 de enero de 2022
------------------------------------	----------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-33-33-005 2018-00383-01	Nulidad y Restablecimiento	Luz Dary Téllez Ortiz	Administradora Colombiana de Pensiones- COLPENSIONES-	Recurso de Queja interpuesto por el apoderado del actor, contra el auto de 2 de septiembre de 2021, que rechazó recurso de apelación	13/Ene./22	17/Ene./22

De conformidad con lo previsto en el artículo 65 de Ley 2080 de 2021 y artículo 353 del Código General del Proceso, se publica el presente Traslado en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°. [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar



